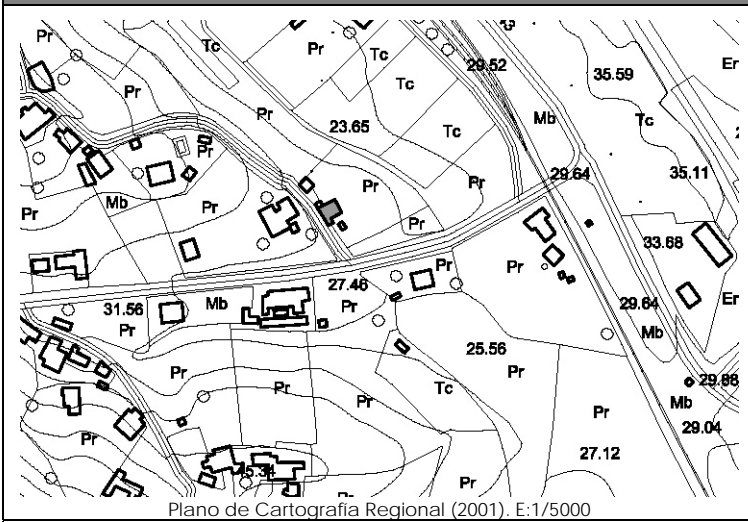
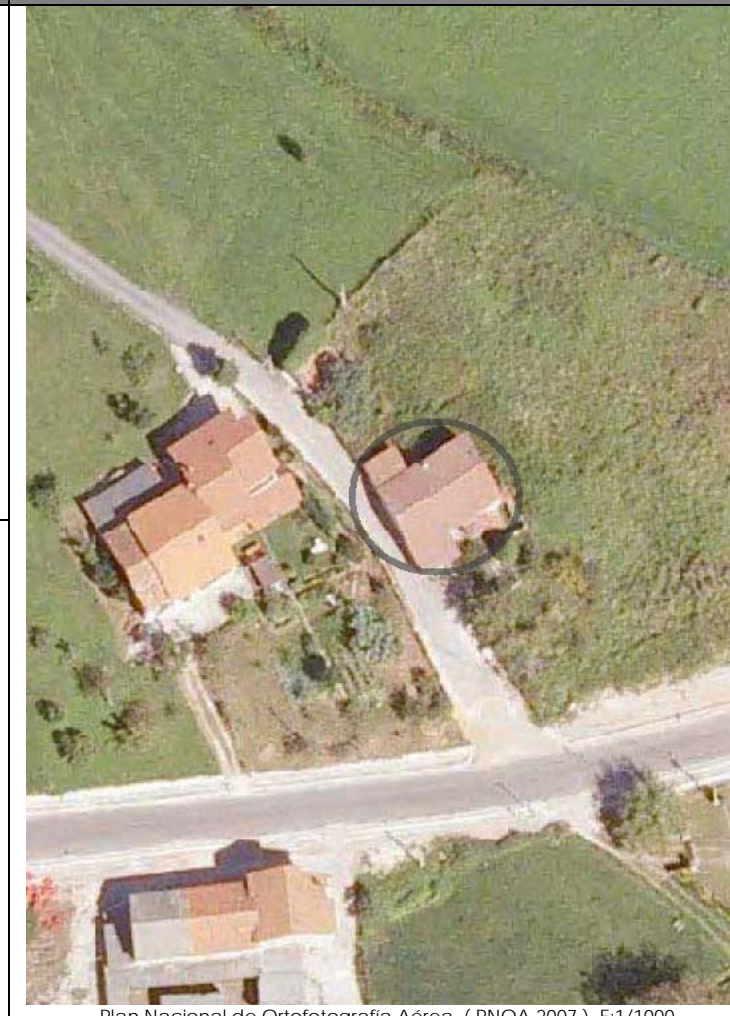


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
4H7

DATOS GENERALES

Localización:	BO ACEBOSA 12.		
Referencia Catastral:	6326204UP8062N0001GJ	Fecha Catastro: 1.958	
Superficie Catastral:	Suelo: 260 m ²	Construido: 178 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 386278	Y: 4802647	
Localización en plano:	Plano 5 – 4H		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: P.Baja+Bjc
	Características singulares:	Planta rectangular y cubierta a dos aguas, con prolongación de faldón Sur en socarreña. Cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco.		
	Observaciones:	Anexo posterior en forma de tejavana.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener el volumen de la socarreña como prolongación del faldón principal de cubierta, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.